



Honorable Concejo Deliberante de Pergamino
2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina

Comunicacion

Número:

Pergamino,

Referencia: COMUNICACIÓN N° 3768/25 EX-1787-25

EX - 2025 - 1787 – HCD VECINOS DE BARRIO CENTENARIO - Solicitan monumento del General San Martín en la plaza homónima ubicada en el barrio.-

VISTO

El Expte. EX-1787-2025 Ref.: “VECINOS DE BARRIO CENTENARIO - SOLICITAN MONUMENTO DEL GENERAL SAN MARTIN EN LA PLAZA HOMONIMA UBICADA EN EL BARRIO”, y;

CONSIDERANDO

Que dicha solicitud se enmarca en la conmemoración de los 175 años del fallecimiento del Libertador, efeméride que año tras año se recuerda oficialmente en dicho espacio público.

Que los vecinos promueven esta iniciativa como una forma de rendir homenaje al Padre de la Patria y, a su vez, reforzar los valores de libertad, esfuerzo y de unidad nacional que representa.

Que asimismo, solicitan que dicho anhelo sea declarado de Interés Municipal.

Que nota de igual tenor fue presentada ante el Departamento Ejecutivo Municipal.

POR LO EXPUESTO

La Comisión Ut Supra mencionada, en unanimidad aconseja la aprobación de la siguiente

COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, evalúe lo solicitado por los vecinos mediante la nota ingresada.

ARTÍCULO 2º: Solicitar al Departamento Ejecutivo que, atento a que la misma nota fue presentada también ante dicho Departamento, informe oportunamente a este Honorable Cuerpo sobre las gestiones y/o resoluciones que se adopten al respecto.

ARTÍCULO 3º: El visto y los considerandos forman parte de la presente.

ARTÍCULO 4º: De forma.-

COMUNICACIÓN N° 3768/25

Pergamino, 11 de Junio de 2025